

**INFORME DE EVALUCION DE PERITOS DESIGNADOS PARA EL
PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REF. CPADB-CCC-LPN-2019-
0003, PARA LA ADQUISICION DE BONOS**

La Comisión de Peritos designados por el Comité de Compras y Contrataciones de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial (CPADB), integrada por los señores: **Risangelis Andrelisa Rivas Cruz**, Encargada de Almacén, **Elizabeth Peña Toribio**, Encargada de Asistencia Social, **Albert Antonio Soto Reyes** Secretaria de la Vicepresidencia y Asistente de los Operativos, dominicanas, mayores de edad, portadoras de las cédulas de identidad y electoral Nos. 402-2008750-2, 223-0016677-8 y 001-0431883-7; después de una evaluación minuciosa de las especificaciones requeridas en el Pliego de Condiciones y las especificaciones ofrecidas por los oferentes participantes la compañías: **Centro Cuesta Nacional S.A.S;** y **Plaza Lama, SA**, hemos verificado que sus ofertas técnicas y económicas cumplen con lo establecido en el pliego de condiciones específicas para la adquisición de Bonos de referencia **CPADB-CCC-LPN-2019-0003**; el cual en la pág. 19 describe los bienes a adquirir requeridos por la institución, tales características solicitadas son:

Descripción	Cantidad
Bonos en denominaciones de 500	6,000
Bonos en denominaciones de 1,000	3,000

Evaluación Oferentes Participantes:

No.	Oferentes	Monto de Ofertas Evaluadas	Comentarios
1	Centro Cuesta Nacional, SAS	RD\$6,000,000.00	Al momento de evaluar las ofertas presentadas por este oferente hemos comprobado que cumple con las especificaciones requeridas en el Pliego de Condiciones Especificas.
2	Plaza Lama, SA	RD\$6,000,000.00	Al momento de evaluar las ofertas presentadas por este oferente hemos comprobado que cumple con las especificaciones requeridas en el Pliego de Condiciones Especificas.

En este proceso de evaluación, verificamos la calidad de los bonos; así como las diferentes sucursales y variedad de tiendas para adquirir bienes, llegando a la conclusión de que los oferentes cumplieron con las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, pero con relación a la diversidad de sucursales y tiendas para utilizar los bienes requeridos y la calidad de los mismos, por lo que

Ad SP
R-ABC

E.P.Z

recomendamos que los bonos, descritos anteriormente puedan ser adquiridos tomando en cuenta nuestra evaluación, que es la siguiente:

Observamos que la oferente Centro Cuesta Nacional, SAS, presenta las sucursales y tiendas de consumo siguientes:

- 1- Supermercados Nacional; con 14 sucursales a nivel nacional
- 2- Hipermercados Jumbo; con 13 sucursales a nivel nacional
- 3- Jumbo Express; con 4 sucursales
- 4- Casa Cuesta; con 4 sucursales
- 5- Ferretería Cuesta; con 5 sucursales
- 6- Juguetón; con 5 sucursales
- 7- Bebe Mundo; con 2 sucursales
- 8- Librería Cuesta; con 2 sucursales
- 9- La Bodega; con 1 sucursal
- 10- Casa Manuel González Cuesta; con 1 sucursal
- 11- Majorica; con 1 sucursal
- 12- Tiendas aliadas; 6 sucursales a nivel nacional

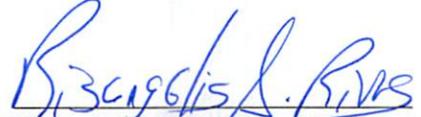
La Oferente Plaza Lama, S.A, solamente ofrece en sucursales y tiendas las siguientes:

- 1- Plaza Lama; con 7 sucursales a nivel nacional
- 2- Electro Lama; con 6 sucursales a nivel nacional y
- 3- Súper Lama; con 3 sucursales a nivel nacional
- 4- Comercios afiliados; con 6 sucursales a nivel nacional

Por lo que concluimos y recomendamos que la oferta para adjudicación de los bonos descritos precedentemente, y por haber presentado la mejor calidad y diversidad de tiendas y/o sucursales en todo el país para el uso y adquisición de los productos que ofertan y cumplir con todos los requisitos en las especificaciones técnicas y económicas, es la siguiente:

1. **CENTRO CUESTA NACIONAL, SAS** RD\$6,000,000.00

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, a los Once (11) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019).


Risangelis Andrelisa Rivas Cruz
Encargada de Almacén


Elizabeth Peña Toribio
Encargada de Asistencia Social


Albert Antonio Soto Reyes
Supervisor de Operativos